

Violencia y acoso en el trabajo

Conductas de violencia física o psicológica, en el marco de una relación laboral, dirigidos de forma reiterada y prolongada en el tiempo, hacia una o más personas desde una posición de poder (no necesariamente jerárquica) hacia la vida privada o profesional del trabajador y que atentan contra su dignidad o integridad, física o psíquica.

VIOLENCIA FÍSICA

- Ofertas o violencia sexual.
- Amenazas de violencia física.
- Maltrato físico.

ATAQUES DISCRIMINATORIOS

- Ataques a creencias políticas.
- Ataques a creencias religiosas.
- Mofas a la nacionalidad.

SE RUEGA NO CALLAR

AGRESIONES VERBALES

- Gritos o insultos.
- Críticas permanentes.
- Amenazas verbales.
- Rumores, burlas y ridiculizaciones personales.

ATAQUES A LA VIDA PRIVADA

- Descrédito de la capacidad laboral.
- Insinuaciones sobre problemas psicológicos.
- Mofas de la vida privada.

ATAQUES CON MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Cambios de ubicación aislándolo.
- Prohibiciones de que le hablen.
- Asignación de tareas sin sentido, degradantes o por debajo de sus capacidades, o sin trabajo.



Fraternidad
Muprespa

fraternidad.com/previene

